

Secuelas de la desigualdad en la criminalidad caso Bolivia

Julio, 2015

*Cinthia Estefanny Torrez Mamani
Renán Andrés Cabrera Lafuente**

Resumen

La relación del crimen con el desarrollo económico de un país es un tema de alta complejidad debido a la existencia de múltiples factores socioeconómicos como ser la desigualdad económica, ingreso per cápita, crecimiento económico, gasto social, desempleo, penalización del crimen y otros. Con tal propósito, utilizamos datos del Instituto Nacional de Estadística y el observatorio de Seguridad ciudadana.

Este trabajo de investigación busca entender las razones y los mecanismos de acción más importantes en el contexto de la sociedad boliviana, que nos permitan sugerir políticas que puedan controlar la criminalidad y por lo tanto mejorar el nivel de vida.

Palabras clave: **Desigualdad, Nivel de ingresos, Criminalidad, Comportamiento ilegal**

Clasificación JEL: **E24, I31, K42**

**PhD. Princeton University*

Abstract

The relationship between crime and economic development of a country is a very complex issue because of the existence of multiple socioeconomic factors like economic inequality, per capita income, economic growth, social spending, unemployment, crime punishment and so on. For this purpose, we use data from INE and ONSC.

This research work tries to understand the most important reasons and action mechanisms about the Bolivian society context, which will allow us to suggest politics that could help to control crime and therefore improve lifestyle.

Key words: **Inequality, Income level, Crime, Illegal behavior**

JEL Classification: **E24, I31, K42**

I. Introducción

La criminalidad es definida como la suma proporcional de crímenes cometidos en un lugar y tiempo determinados. Sin duda los actos criminales son un tema de gran relevancia para la sociedad y el gobierno ya que el individuo puede desenvolverse a plenitud dado un ambiente que brinde seguridad y garantice el bienestar de él y los que lo rodean. Cada día nos vemos inundados de noticias acerca de actos delictivos por los distintos medios de comunicación, no es algo raro que la percepción de las personas acerca de la inseguridad se haya incrementado considerablemente. Sin embargo, los reportes estadísticos oficiales brindan una mejor evaluación del crimen que no necesariamente coincide con la percepción intuitiva de la población. Es por eso que es importante realizar estudios estadísticos analíticos para divulgarlos en la sociedad con el propósito de informar y corregir posibles percepciones erróneas.

La desigualdad como un asunto de polémica internacional, es tratada por varios gobiernos a través de analistas que destacan diversas teorías que han sido estudiadas para explicar su efecto con el crecimiento económico. Sabemos que el término “Desigualdad” es aplicado a varias situaciones no solo relativas a los ingresos, también a temas como salud, educación, participación social u oportunidades; que de alguna manera influyen en la cohesión social creando una brecha entre ricos y pobres. Si bien es cierto que es natural asumir que la desigualdad es un factor importante en la incidencia del crimen, no es claro su peso relativo a otros factores tales como el crecimiento económico y el estado del sistema judicial entre otras influencias

II. Marco teórico

II.1 Crimen

Las causas del crimen fueron objeto de análisis desde diversos puntos de vista. De acuerdo a Marx las causas pueden estar localizadas entre la sociedad capitalista que lo fomenta, de hecho Marx propuso una breve teoría sobre el crimen, leyes y control social en varios de sus escritos. [Antonaccio, O. et al 2007,p. 925]

“There must be something rotten in the very core of a social system which increases its wealth without diminishing its misery, and increases its crime even more rapidly...”
[Marx, 1993b(1859), p. 54]

Según Marx y Engels el crimen es definido como la lucha de un individuo aislado contra las condiciones imperantes en otras palabras es la economía, especialmente el capitalismo industrial lo que influye en actos criminales. [Muzzatti, 2011, p. 121]

La historia del crimen es la historia de la propiedad privada, varias leyes fueron creadas para proteger la propiedad de los que tienen contra los que no tienen. Por tanto el crimen es generado por las miserables condiciones forzadas a la clase trabajadora en la aparición del capitalismo industrial, la lógica económica del capitalismo promueve una codicia sin fin y fomenta el crimen [Bonger, 1916].

Aunque varias teorías atribuyen el crimen al nivel de pobreza, estas no se enfocan explícitamente en desigualdad económica. Bonger [1916] criminólogo Marxista, sostuvo que las causas mayores para el crimen son la explotación y opresión que sufren los pobres por los ricos. Dado que el crimen es una parte inherente del sistema de relaciones de propiedad del capitalismo, mejorar las condiciones de vida de los pobres no es suficiente para lidiar con el problema, la única solución es reestructurar las relaciones de producción. [Blau, J. et al. 1982]

Desde otro punto de vista el ganador del premio nobel de economía Gary Becker con su teoría sobre el crimen, destaca el beneficio que obtiene una persona al cometer delitos.

“The approach taken here follows the economists’ usual analysis of choice and assumes that a person commits an offense if the expected utility to him exceeds the utility he could get by using his time and other resources at other activities. Some persons become “criminals,” therefore, not because their basic motivation differs from that of other persons, but because their benefits and costs differ”. [De Gary Becker, 1974, p. 9]

Esto implica que el delincuente actuará según el beneficio que pueda tener en función a la probabilidad de tener condena por el delito, de cumplir con un castigo y otras variables atribuibles al caso. El objetivo principal de la teoría de Becker es determinar cuántos

recursos y cuánto castigo deberían ser utilizados para reforzar diferentes tipos de legislación. Medir la pérdida que sufre la sociedad por los delitos y determinar los gastos en recursos y castigo necesarios para enmendar esa pérdida.

Steven Pinker, profesor de psicología en la Universidad de Harvard, a través de su libro "The Better Angels of Our Nature: Why Violence Has Declined" hace un análisis sobre la percepción errónea acerca de la incidencia del crimen en tiempo pasado hasta llegar al presente. Con todas las guerras, asesinatos y genocidio, la historia podría sugerir que la violencia es de naturaleza humana; lo que hay que analizar es que tan malo fue el pasado y se puede concluir que fue mucho peor. La violencia ha estado decayendo por miles de años y en la actualidad puede que estemos viviendo en la era más pacífica en la existencia de nuestra especie. La reducción no ha sido leve, no se ha llegado a niveles de violencia de cero y no es garantía de que continúe por el mismo rumbo. Pero es un desarrollo histórico persistente, visible en escalas de milenios a años, desde las causas para desatar guerras hasta el castigo hacia los niños. Tendemos a estimar la probabilidad de ocurrencia de un evento con demasiada facilidad, siempre habrá noticieros que anuncien asesinatos violentos que llamen la atención y como resultado la impresión de la población sobre la violencia no refleja de la probabilidad correcta.

La evidencia acerca de nuestro sangriento pasado no es difícil de encontrar, debemos considerar los genocidios del antiguo testamento y las crucifixiones del nuevo, las mutilaciones sangrientas en las tragedias de Shakespeare y los cuentos de hadas de Grimm, las monarquías Británicas que decapitaban a sus familiares y los fundadores Americanos que pelearon a duelo con sus rivales. Hoy el descenso de estas prácticas brutales puede ser cuantificado. Un análisis de los datos muestra que por encima del curso de nuestra historia, la humanidad ha sido bendecida con la reducción de la violencia.¹

Una percepción sobre otros determinantes del crimen es expuesta en "America's Real Criminal Element: Lead" de Kevin Drum, en la que investigaciones indican que las emisiones de plomo en grandes cantidades es un factor muy importante para explicar el

¹ Traducción libre de "Violence Vanquished" disponible en: <http://www.wsj.com/articles/SB10001424053111904106704576583203589408180> de "The Wall Street Journal"

crimen violento que puede ser resultado de alteraciones mentales incluyendo la reducción del coeficiente intelectual. Según estudios realizados por Rick Nevin, un consultor del departamento de vivienda y desarrollo urbano de Estados Unidos, los costos y beneficios de remover la pintura que contenía plomo de las casas antiguas ha sido un tema de intenso estudio por la relación que hubo entre la exposición de niños pequeños a grandes cantidades de plomo y las consecuencias en su vida futura como cociente intelectual bajo, hiperactividad, problemas de comportamiento y dificultad de aprendizaje. Cuestión que también tuvo relación con la delincuencia juvenil años después. Este descubrimiento llevó a Nevin a una investigación en distinta dirección, la fuente mayor de plomo en la era de post guerra no fue la pintura, sino el plomo contenido en la gasolina.

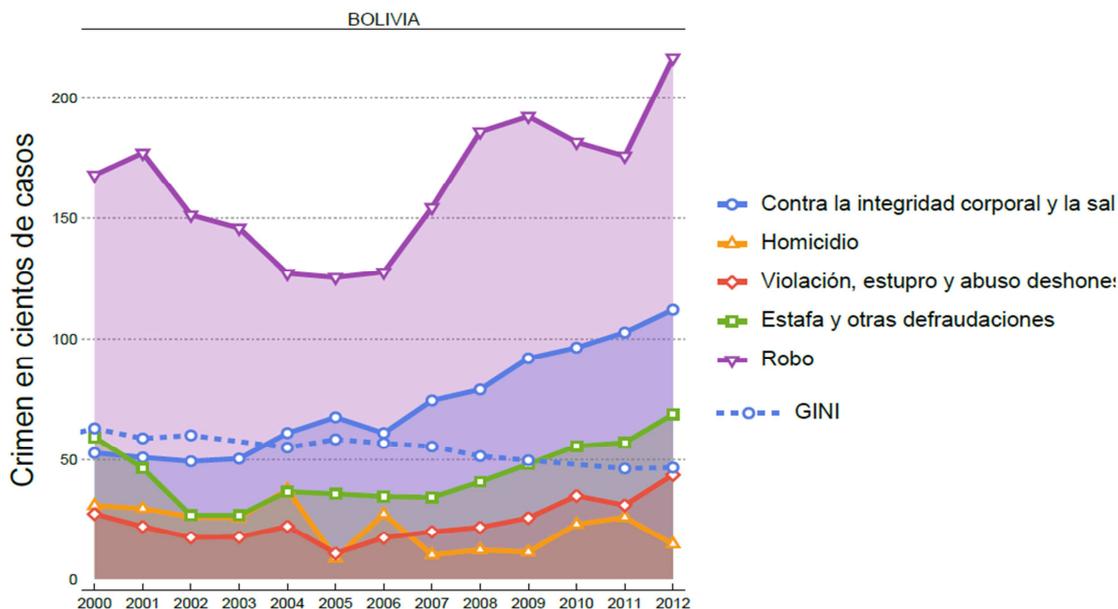
Las emisiones de plomo de los tubos de escape crecieron sostenidamente desde principios de los 40 hasta los 70, aproximadamente cuadruplicando su valor, después como la gasolina que contenía plomo fue sustituida por la sin plomo, las emisiones declinaron. La conclusión fue que incluyendo un rezago de 23 años, las emisiones de plomo de los automóviles explican el 90 por ciento de la variación del crimen violento en los Estados Unidos.

“Las exposiciones al plomo durante los dos primeros años de vida representan un riesgo de retraso constante en el desarrollo, así como de deficiencias en las funciones cognitivas” (Samaniego 2002).

Este atingente problema es común en las sociedades latinoamericanas, aunque muchos de sus países han emitido salvaguardas que van desde la reducción de la concentración de tetraetilo de plomo en la gasolina, la prohibición del uso del plomo en determinados artículos, el monitoreo, y, la inclusión de la temática en la norma nacional y municipal.

“También puede ingerirse plomo con el agua de consumo humano cuando se corroen las tuberías de plomo o soldadas con este metal debido a la acidez del agua, (...); otra fuente potencial de ingestión de plomo es la pintura descascarada de paredes o de objetos (lápices o juguetes), en particular cuando se utilizan formas solubles y biodisponibles de plomo” (Instituto Nacional de Ecología – México). En Bolivia, fabrican, aún, de forma artesanal los “soldaditos de plomo”, que son comercializados libremente en ferias de distinta índole.

**Gráfico 1: DELITOS COMUNES BOLIVIA
2000-2012
(En cientos de casos)**



Fuente: Elaboración propia con datos de INE²

El crimen total tiene una tendencia creciente a lo largo de los años; como se puede apreciar la mayoría de las denuncias son de robo y las de menor ocurrencia recaen en las denuncias de violaciones y homicidios. Sin embargo observar el crimen relativo a la población como ser las tasas de criminalidad, es de mayor relevancia porque permite evaluar y realizar comparaciones consistentes entre regiones diferentes.

II.2 Desigualdad

La desigualdad se manifiesta a través de aislamiento, marginación y discriminación. Las desigualdades abarcan todas las áreas de la vida social: diferencias educativas, laborales, en salud, legales, etc.

Históricamente las desigualdades sociales tienen un fundamento natural, basado en las distintas habilidades, recursos y aptitudes de los seres humanos. Sin embargo, la lucha contra la desigualdad debería orientarse a conseguir una sociedad en la que todos los individuos de un país pudieran disfrutar de los mismos derechos como ciudadanos.

² Instituto Nacional de Estadística

En términos de desigualdad de ingresos, si la media del ingreso excede a la mediana entonces el sistema del voto mayoritario tiende a favor de la redistribución de recursos de los más ricos hacia los más pobres. Ésta redistribución puede incluir transferencias de pago explícitas y a la vez involucrar programas de gasto público (como educación y cuidado infantil) y políticas de regulación. Un mayor trabajo de redistribución crea más distorsiones y tiende por lo tanto a reducir la inversión. El crecimiento económico declina acordemente, al menos en la transición a un estado estable. Dado que una desigualdad elevada induce a mayor redistribución, se concluye por consiguiente que la desigualdad reduce el crecimiento económico. ³

Existe una evidente correlación entre desigualdad social y criminalidad, pero se puede argumentar que es un error reducir el tema de la delincuencia o de la violencia exclusivamente a las diferencias sociales o imaginar que los avances en el combate de las injusticias sociales provoquen necesariamente efectos colaterales en la disminución de las tasas delictuales. Las políticas de seguridad eficaces y las políticas de inclusión social se potencian mutuamente, pero operan con relativa autonomía [Rolim, 2006, p.6]

La desigualdad económica implica conflictos de interés sobre la distribución de los recursos, demasiada desigualdad significa ser un gran potencial para la violencia. Sin embargo no todos los tipos de desigualdad son signo de ilegalidad y violencia. En democracia la desigualdad como resultado de diferencia en habilidades tiende a ser justificable, pero la esclavitud y las castas no lo son. [Blau, J. et al. 1982, p. 118]

La desigualdad atribuida al factor socioeconómico quebranta la integración social de una comunidad, creando múltiples diferencias sociales paralelas que amplían la separación entre grupos étnicos y entre clases sociales, lo que crea una situación caracterizada por bastante desorganización social y una antipatía latente y prevalente. [Ibid, p. 119]

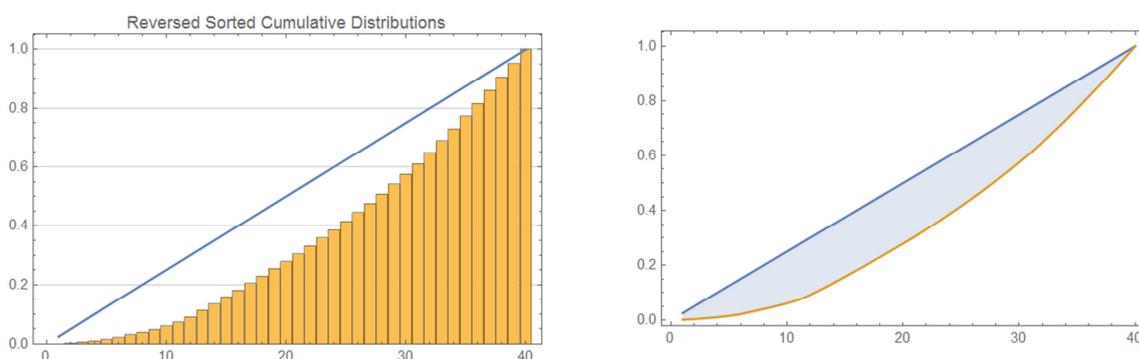
El coeficiente de Gini⁴ es un índice de desigualdad, una medida que resume la manera cómo se distribuye una variable entre un conjunto de individuos. En el caso particular de la desigualdad económica, la medición se asocia al ingreso (o al gasto) de las familias o personas.

³ Traducción libre de [Barro, R. (1999), p. 3]

⁴ Medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini.

En el cálculo de este índice se obtiene un resultado con un intervalo entre 0 y 1, en el que 0 significa la igualdad perfecta y el 1 se corresponde con la perfecta desigualdad. Para designar el índice de Gini se hace referencia al coeficiente expresado en porcentaje o, más frecuentemente, en su equivalente numérico. Este coeficiente permite observar como una mala distribución de ésta implica un nivel de desarrollo inferior, relacionando la desigualdad económica con el concepto de equidad. En este sentido, existe cierta controversia en torno a la correlación entre una desigual distribución de la riqueza y fenómenos sociales negativos como baja esperanza de vida, peor estado de salud, mortalidad infantil, criminalidad, alcoholismo, analfabetismo, etc.

**Gráfico 2: CURVA DE LORENZ
(Cálculo Coeficiente de Gini)**



Fuente: Inequality measures and Gini Coefficient⁵

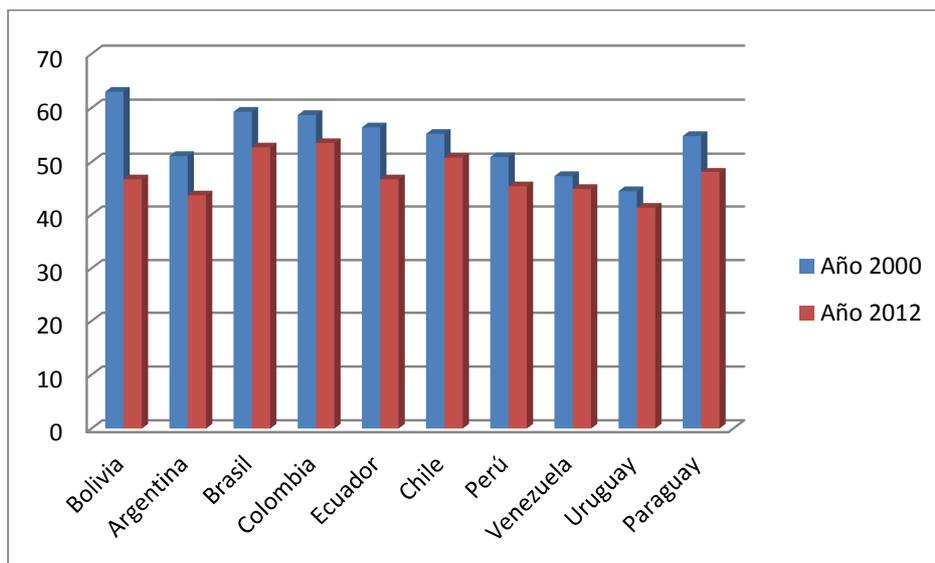
El coeficiente de Gini está basado en el hecho de que la distribución acumulativa inversa siempre está por debajo de la línea que une el origen con uno. Entonces el coeficiente de Gini es el radio del área sombreada azul y la línea recta diagonal, lo que conocemos como curva de Lorenz.

En el siguiente cuadro comparativo podemos apreciar el coeficiente de Gini de todos los países sudamericanos (excepto Guyana, Surinam y Trinidad y Tobago). Tomando como referencia los años 2000 y 2012 tenemos que para el primer año Bolivia es el país más desigual de la región con un índice de 63 por ciento, y Uruguay como el menos desigual

⁵ Renan Cabrera

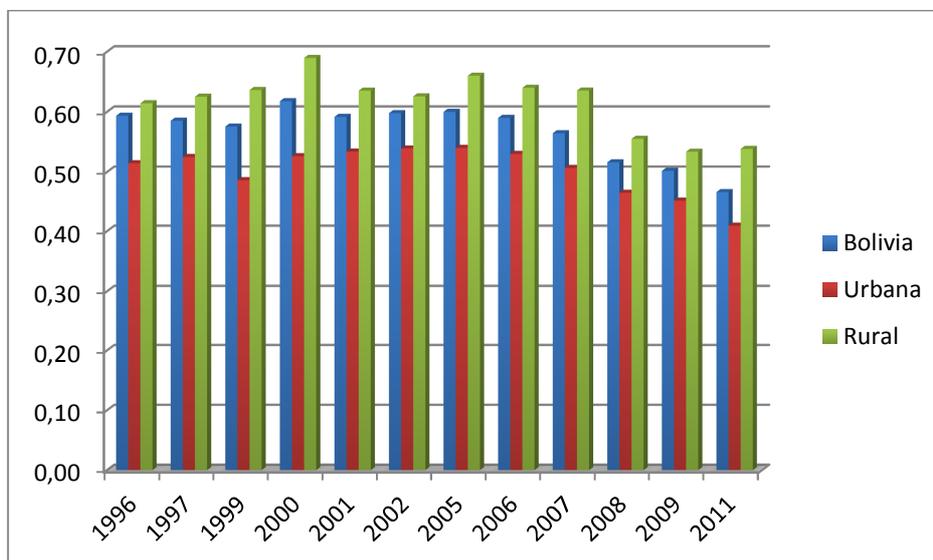
con 44.4 por ciento. Luego de un periodo de 12 años las posiciones de los países tienen un cambio en el ranking, teniendo como país más desigual a Colombia con 53.5 por ciento y por el otro lado a Uruguay como el país más igualitario.

**Gráfico 3: COEFICIENTE DE GINI
PAÍSES LATINOAMERICANOS, 2000-2012
(En porcentaje)**



Fuente: Elaboración propia con datos de WDI

**Gráfico 4: COEFICIENTE DE GINI BOLIVIA
AREA URBANA Y RURAL
(1996-2011)**



Fuente: Elaboración propia con datos de UDAPE

Para el caso específico de Bolivia el coeficiente de Gini en el periodo estudiado de los años 1996 al 2011⁶, tenemos un valor poco cíclico de 1996 a 2006⁷ manteniéndose en un rango de 0.58 y 0.63, para luego de manera descendente alcanzar cifras menores a 0.50. Lo que indica que la brecha entre ricos y pobres se va aminorando aunque no de manera significativa.

A pesar de haber logrado una relativa estabilidad macroeconómica, y haber disminuido de forma significativa el déficit fiscal, Bolivia es un país pobre. Los índices sociales del país son comparables con aquellos de las naciones más pobres del Sub-Sahara de África, y no con los países de América Latina (con excepción de Haití).⁸

En Bolivia la desigualdad es más evidente entre zonas urbanas y rurales, con una diferencia de más de 10 puntos básicos en varios años. La falta de oportunidades, gasto

⁶ No disponibilidad de datos de los años 2003,2004 y 2013

⁷ Posesión de Gobierno Evo Morales Ayma

⁸ UNESCO, “La ETP evaluación 2000” Disponible en, http://www.unesco.org/education/wef/countryreports/bolivia/rapport_1.html (Recuperado el 27 de mayo de 2015)

social para el desarrollo y otros factores inducen a una brecha mayor entre ricos y pobres. La incidencia de pobreza extrema⁹ en el área urbana para el 2012 es de 12,17% y en el área rural de 40,93%. Sin duda una gran diferencia que es alarmante en términos tanto económicos como sociales. La pobreza extrema o "indigencia" se entiende como la situación en que no se dispone de los recursos que permitan satisfacer al menos las necesidades básicas para vivir como alimento, agua potable, techo, sanidad y salud. El Banco Mundial define la pobreza extrema como personas viviendo con menos de \$1.25 dólares al día.

Las tendencias muestran que las actividades agrícolas, agropecuarias y producción de derivados cada vez son una fuente menos importante de ingresos de los hogares rurales. Los que se especializan sin modernizarse, obtienen bajos ingresos y al contrario los que incursionan en distintas actividades tienen ingresos más elevados que el promedio. [Jiménez, W. *et al*, 2009, p. 260]

La pobreza y la desigualdad se constituyen en un determinante importante de la violencia. Es decir la inequidad produce violencia en un contexto dinámico y esto se hace más evidente *"cuando el Estado es débil y no es capaz de asumir funciones de pretensión de legalidad, de mediación de conflictos, de provisión de bienestar colectivo y de formación de ciudadanía"*. [López y García, (1999)]

II.3 Desigualdad de oportunidades

Jhon Roemer¹⁰, establece teorías desarrolladas para la igualdad de oportunidades. Que en síntesis busca garantizar el desarrollo de las capacidades de las personas, de tal modo que las circunstancias como género, etnia o lugar de nacimiento, no tengan influencia sobre las oportunidades de vida de una persona ni sobre los resultados de los esfuerzos que realiza.

Plantea que el acceso al bienestar alcanzado por las personas está reflejado por las ventajas o desventajas en relación a un conjunto de factores que están más allá de su

⁹ Porcentaje de la población que se encuentra por debajo de la línea de pobreza la cual es calculada en función a un ingreso mínimo requerido para satisfacer las necesidades básicas. (UDAPE)

¹⁰ American Economist, Yale University Professor.

control que se denominan “moralmente arbitrarios”. Como consecuencia, no se puede afirmar que una definición en base a méritos podría garantizar una real igualdad de oportunidades entre personas. De hecho, una distribución uniforme aleatoria no tiene Gini igual a cero pese a que el sorteo sea completamente equitativo.

Se presentan dos visiones de la desigualdad de oportunidades. La primera es la “meritocrática”, que requiere que personas con niveles idénticos de esfuerzo y preferencias gocen de resultados idénticos. En esta situación no se toman en cuenta las circunstancias que le han tocado vivir a las personas, que aunque condicionan el resultado final no forman parte de las consideraciones. La segunda visión es la “igualitarista”, que requiere que la distribución de los resultados sea independiente de cualquier circunstancia. No solo elimina los efectos directos de las circunstancias sobre los resultados, sino también los efectos indirectos de las circunstancias sobre el conjunto de opciones a las que se enfrenta la persona que opera a través del esfuerzo y la elección. [Roemer(1998)]

Roemer introduce la distinción entre desigualdad de resultados y desigualdad de oportunidades. La desigualdad general de resultados representa la desigualdad observada en aspectos como el ingreso por trabajo, consumo de los hogares, alcances educativos o cualquier otro resultado social de interés. Esta desigualdad surge de dos fuentes principales, una es la asociada con las diferencias de las circunstancias por las que la persona no puede ser considerada responsable y que conducen a enfrentar diferentes conjuntos de oportunidades: etnia, género, familia, grupo socioeconómico, lugar de nacimiento, así como cualquier característica mental o física heredada. Mientras estas circunstancias predeterminadas afecten al resultado y exista un acuerdo social de que ellas no deberían afectarlo, las diferencias generadas serán atribuibles a la desigualdad de oportunidades. Pero estos resultados pueden estar determinados también por los esfuerzos que dependen de las preferencias de las personas. Al menos hasta cierto punto, el esfuerzo está bajo control de la persona, esto incluye el lugar que escogen para trabajar y vivir, con quien casarse o cohabitar, cuántos hijos deciden tener, cuanto trabajar o descansar, etc. [Acuña *et al.* (2006) p.3]

La igualdad de oportunidades prevalece en una situación en la que la distribución de un resultado es independiente de las circunstancias. Nivelan el terreno de juego y todos tienen, en principio, el potencial de alcanzar los resultados de su elección.

Un factor importante para el análisis de las tasas de criminalidad debería estar basado en la desigualdad de oportunidades, el individuo no puede decidir en qué circunstancias nacer, ni las facilidades que tendrá de acceder a servicios de salud, educación y seguridad. Es probable que las diferencias en oportunidades influyan en la tasa de criminalidad, en la toma de decisión que el individuo realiza antes de cometer el delito. Tener acceso a niveles superiores de educación, o nacer en el seno de una familia bien acomodada representaría mejores oportunidades de tener un trabajo rentable, poder vivir en un barrio “seguro” y por tanto reducir la propensión de ser víctima de algún delito.

II.4 Exclusión social y violencia estructural

“Para acabar con los ciclos de inseguridad y reducir el riesgo de que se repitan, los reformadores nacionales y sus interlocutores internacionales deben desarrollar instituciones legítimas que puedan ofrecer un nivel sostenido de seguridad ciudadana, justicia y empleo, ofreciendo una posibilidad de participación en la sociedad a grupos que, de lo contrario, pueden conseguir más respeto y reconocimiento practicando la violencia armada que en actividades legítimas, y sancionando las infracciones de forma competente y equitativa” [Banco mundial, Conflicto seguridad y desarrollo (2011)]

En las modernas sociedades de consumo la exclusión social puede reducir significativamente los bienes, servicios y oportunidades que las personas necesitan para desarrollar plenamente su potencial hasta el punto de poner en riesgo su propia condición de ciudadanos. La exclusión social afecta a la seguridad humana, la cual significa que *“la gente puede ejercer esas opciones de forma segura y libre, y que puede tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy en día no desaparecerán totalmente mañana”¹¹.*

La violencia influye negativamente sobre el nivel de desarrollo humano de un país y sobre la capacidad del estado de proporcionar bienes y servicios públicos. El Banco Mundial

¹¹ Programa De las Naciones Unidas para el Desarrollo. Informe sobre Desarrollo Humano 1994.

concluye que en promedio la reducción de la pobreza en países afectados por los altos niveles de violencia es casi un punto porcentual inferior a la de los países a la de los países no afectados por la violencia. Como conclusión indican que la violencia genera mayor desigualdad y exclusión social. La exclusión social por tanto, genera un círculo vicioso de escasas oportunidades, delito y violencia. [Blackwell, A. *et. al.* () p. 121]

III. Tasas de criminalidad

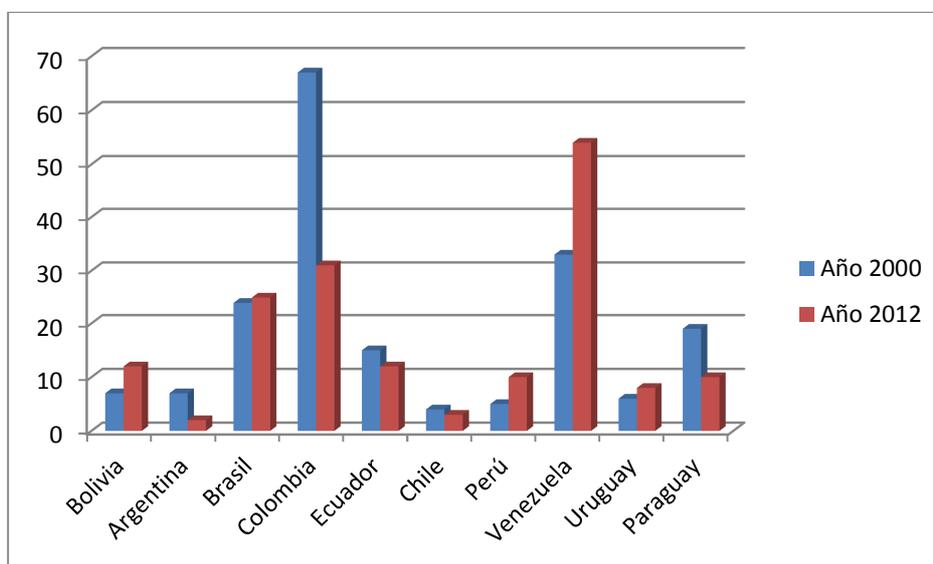
III.1 Tasa global de homicidios

La tasa promedio global de homicidios es de 6.2 por cada 100 000 habitantes, África del Sur y América Central muestran promedios cuatro veces mayores (por arriba de 24 víctimas por cada 100 000 habitantes), lo que las vuelve subregiones con las tasas de homicidio más altas que se hayan registrado, seguidas por América del Sur, África central y el Caribe (entre 16 y 23 homicidios por cada 100 000 habitantes). Casi 750 millones de personas viven en países con niveles de homicidio elevados, lo que significa que casi la mitad de los homicidios suceden en países que representan alrededor del 11% de la población mundial y que la seguridad personal es aún una preocupación de 1 de cada 10 personas en el mundo. Los países con tasas más bajas son los de Europa y Asia central, donde los niveles continúan descendiendo.¹²

A nivel sub nacional en la mayoría de los países la ciudad más poblada suele presentar las tasas más elevadas.

¹² Estudio Mundial sobre el Homicidio. Resumen ejecutivo 2013. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (p.2)

**Gráfico 5: TASA DE HOMICIDIOS INTENCIONALES
PAÍSES LATINOAMERICANOS, 2000 2012
(Por 100 000 personas)**



Fuente: Elaboración propia con datos de WDI

Las tasas de homicidio intencional de los países Latinoamericanos descritos muestran que para el año 2000 Colombia presentó la tasa de homicidios más alta de la región, con 67 homicidios por cada 100 000 habitantes. Cifra que no es alcanzada por ningún país los años posteriores, tomando el primer lugar Venezuela con 54 homicidios intencionales el 2012. Estos países atraviesan serios problemas políticos y de narcotráfico, lo cual lleva a estas elevadas tasas, que difícilmente son comparables con los demás países. Argentina y Chile tienen tasas incluso menores a la tasa global de homicidios.

Si bien la desigualdad de ingresos difiere de país a país, el escenario es muy distinto en el caso de las tasas de homicidio. Lo que nos conlleva a decir que los factores influyentes en la criminalidad van más allá del caso atribuible a la desigualdad económica.

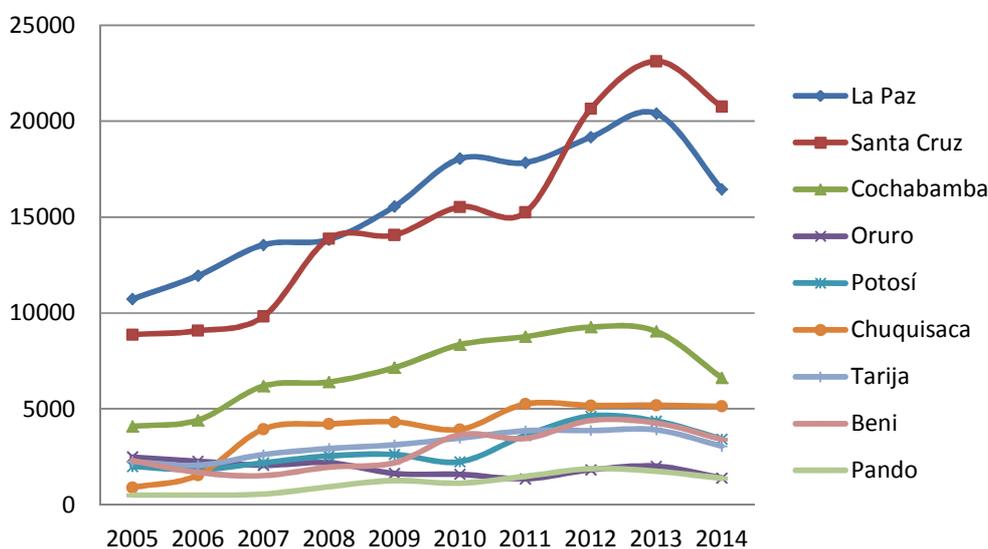
III.2 Observatorio nacional de seguridad ciudadana

En esta sección se presenta información recopilada y sistematizada por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana (ONSC) dependiente del Viceministerio de seguridad ciudadana, la cual es una entidad creada para la recopilación, procesamiento, análisis e

interpretación de información sobre seguridad ciudadana. Los datos corresponden a los registros administrativos sobre denuncias provenientes de la Policía Boliviana, del año 2005 al 2014, a nivel nacional y de cada uno de los departamentos del país.

El ONSC ha sido creado mediante Resolución ministerial N° 027/2010, de fecha 12 de febrero de 2010, inicialmente financiado con recursos de cooperación del Banco Interamericano de Desarrollo, para contribuir a fortalecer la capacidad del Viceministerio de seguridad ciudadana y los gobiernos municipales de las ciudades del eje central del país, para formular, ejecutar y evaluar políticas y programas de seguridad ciudadana. Mediante Ley N° 246 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, promulgada en Julio del 2012, se establece que el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana es una entidad desconcentrada del Viceministerio de Seguridad Ciudadana, financiado con recursos 11-00-TGN- otros ingresos, donaciones y otros provenientes de las entidades territoriales autónomas.

Gráfico 6: TOTAL DE HECHOS DELICTIVOS DENUNCIADOS DEPARTAMENTALES, 2005 - 2014 (Número de Casos)

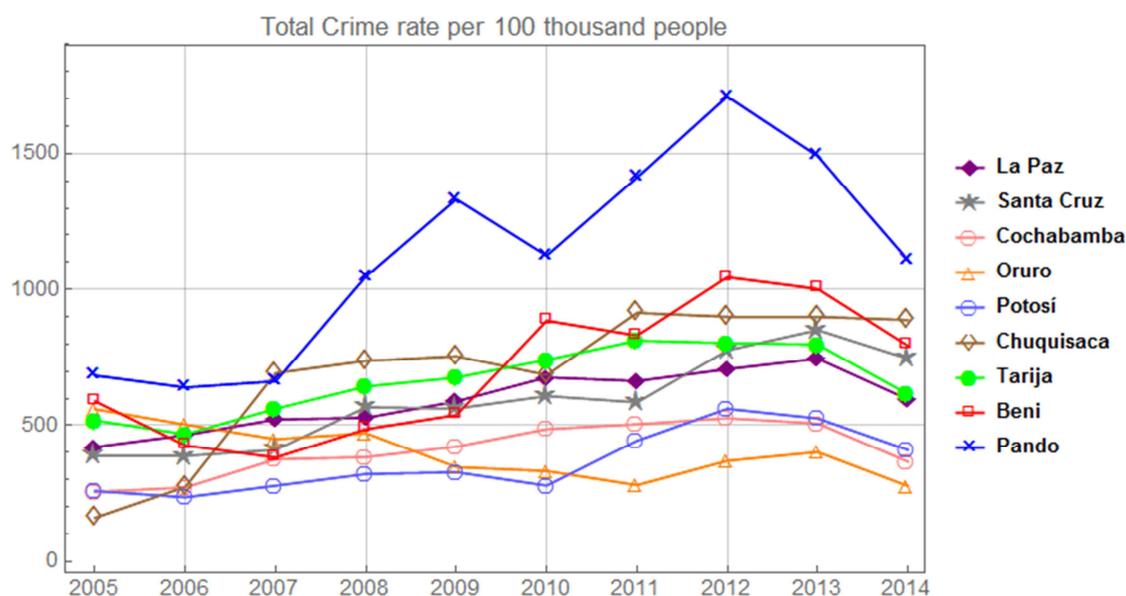


Fuente: Elaboración propia con datos del ONSC

El total de delitos denunciados en Bolivia incluye todos los delitos excepto violencia intrafamiliar, hechos de tránsito, faltas y contravenciones y casos atendidos en plataforma. El año con más delitos registrados es el 2013, en el que Santa Cruz registra 23.121 casos

de denuncias, seguido de La Paz con 20.394 y Cochabamba con 9.043 denuncias. El eje troncal presenta mayor número de denuncias, también por ser las ciudades más pobladas del país.

Gráfico 7: TOTAL DE HECHOS DELICTIVOS DENUNCIADOS DEPARTAMENTALES, 2005 - 2014 (Tasas por 100 000 habitantes)

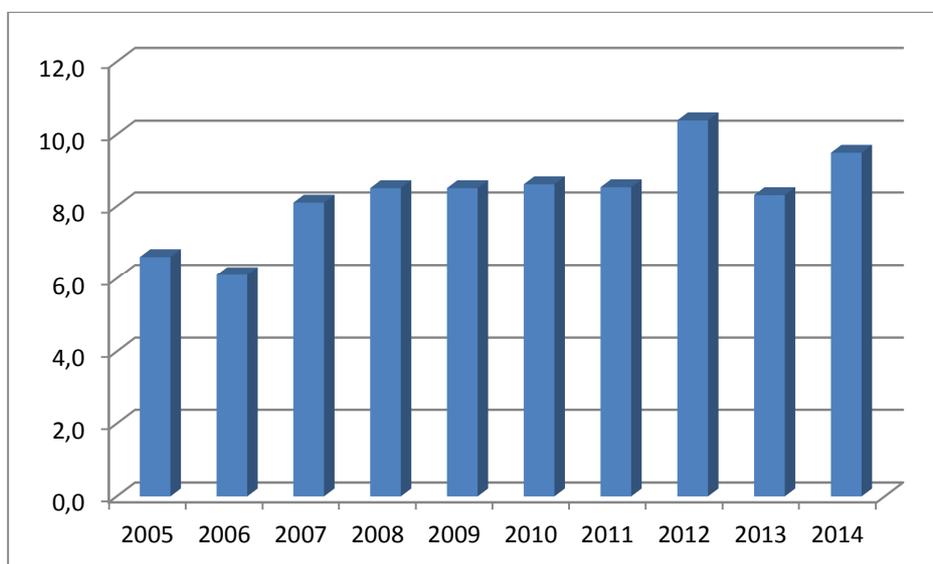


Fuente: Elaboración propia con datos del ONSC

Las tasas de crimen totales del país, son calculadas por el cociente obtenido entre el número de denuncias de un determinado delito y la población de referencia¹³, multiplicado por cien mil. En los últimos años Pando presenta las tasas más elevadas, seguido de Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz y La paz. Cabe recalcar que el tamaño de la población es bastante diferente en los departamentos presentados.

¹³ Tasas calculadas sobre población estimada por la Dir. de Planificación del Ministerio de Gobierno, para el período 2005-2011 y 2013-2014.

**Gráfico 8: TASA NACIONAL DE DELITOS CONTRA LA VIDA
(HOMICIDIOS Y ASESINATOS), 2005 - 2014
(Por 100 000 personas)**



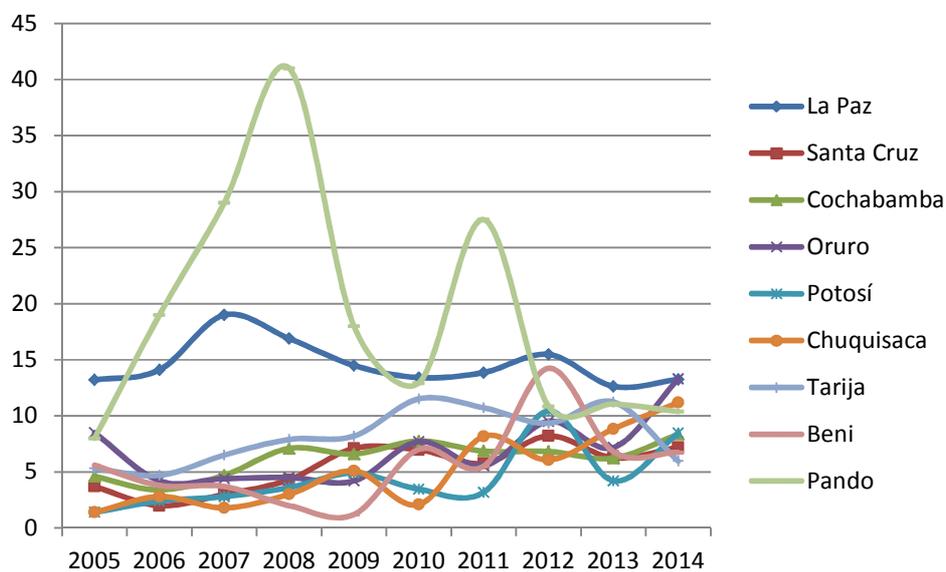
Fuente: Elaboración propia con datos del ONSC

Los delitos contra la vida incluyen asesinatos y homicidios (dolosos, culposos, por emoción violenta, piadosos, a consecuencia de agresión, parricidio, infanticidio) atendidos por la FELCC¹⁴. Se entiende como homicidio al delito que alguien comete por acabar con la vida de una persona, el asesinato exige una mayor intensidad en el propósito criminal, requiere de alevosía, premeditación, recompensa o ensañamiento. Las tasas nacionales superan el promedio mundial de 6.2 con 10.4, siendo menor solo el año 2006 con 6.1. El homicidio es sancionado con presidio de 5 a 20 años y el asesinato con presidio de 30 años sin derecho a indulto, conforme a ley N° 1768 de código Penal Boliviano¹⁵.

¹⁴ Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen

¹⁵ Artículos 251 y 252

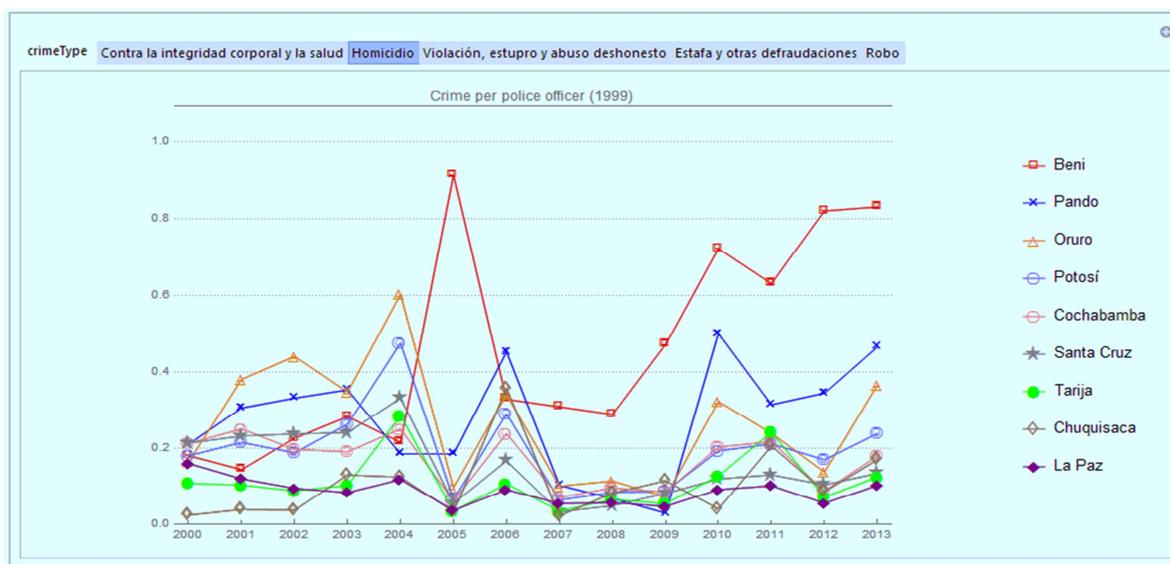
**Gráfico 9: TASA DEPARTAMENTAL DE DELITOS CONTRA LA VIDA
(HOMICIDIOS Y ASESINATOS), 2005 - 2014
(Por 100 000 personas)**



Fuente: Elaboración propia con datos del ONSC

Beni supera en gran medida a los demás departamentos hasta el 2011 en las tasas departamentales de homicidio, el caso contrario ocurre en Chuquisaca y Potosí que registran las tasas menores.

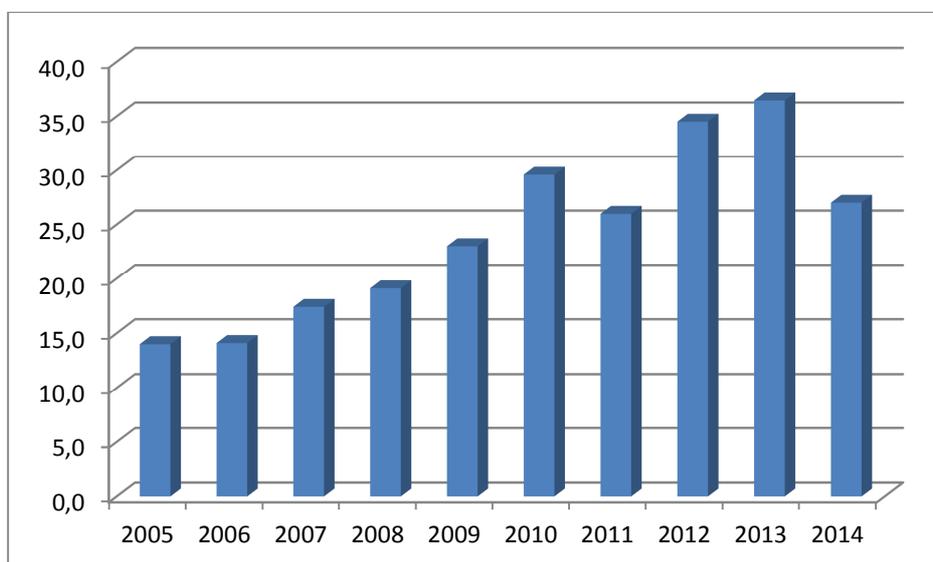
**Gráfico 10: TASA DE HOMICIDIOS
(HOMICIDIOS Y ASESINATOS)
(Por efectivo policial)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Tomando como referencia el número de policías en 1999 la incidencia del crimen por oficial uniformado muestra que los policías en La Paz muestran el menor peso delictivo, en cambio lo opuesto ocurre en Beni, donde cada policía debe asumir mayor responsabilidad.

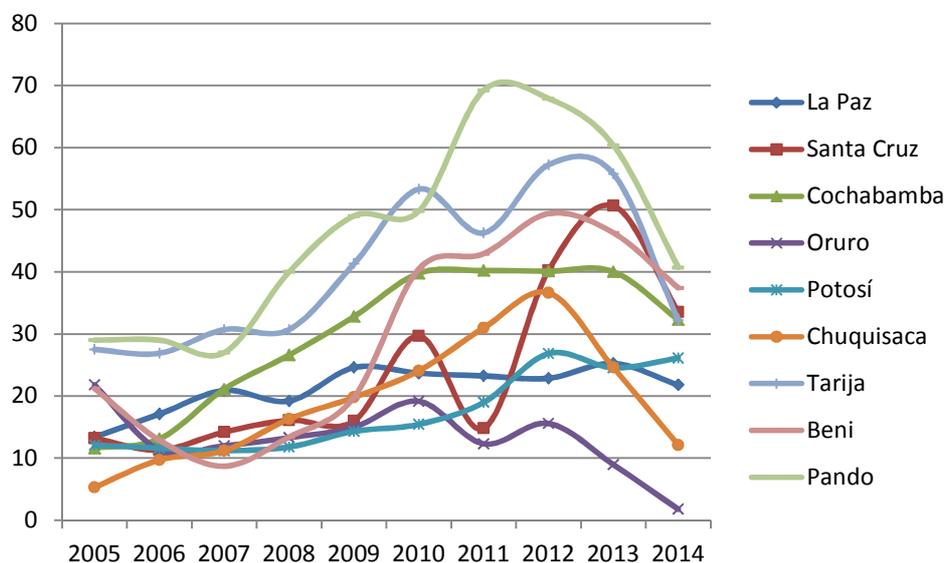
**Gráfico 11: TASA NACIONAL DE VIOLACIONES
2005-2014
(Por 100 000 personas)**



Fuente: Elaboración propia con datos del ONSC

Incluye violación y estupro cometidos contra adultos y menores de 18 años. El estupro, delito cuya conducta consiste en el acceder carnalmente a una persona entre 14 y 18 años. La diferencia del estupro con la violación es que la víctima consciente en la relación, pero dicho consentimiento está “viciado” porque la víctima carece de la madurez o del conocimiento para entender la significación del acto sexual. En el fondo se trata de un engaño del que es objeto la víctima por su ignorancia o inexperiencia. Se entiende que comete estupro un hombre que accede carnalmente a un mayor de 14 pero menor de 18, la pena para la violación es la privación de libertad de 5 a 15 años, en el caso de estupro de 2 a 6 años.

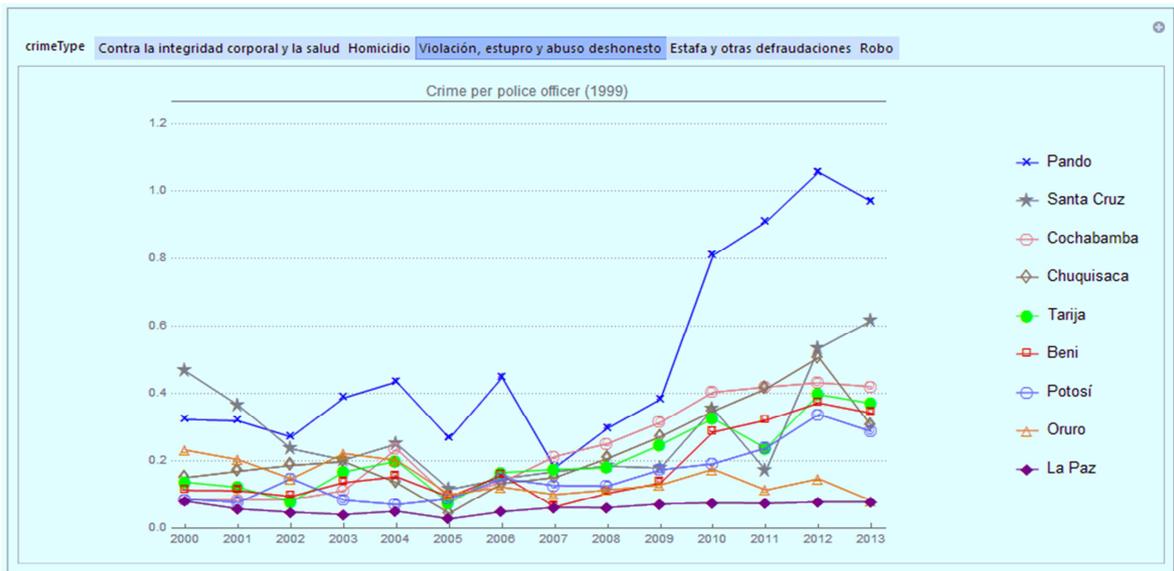
**Gráfico 12: TASA DEPARTAMENTAL DE VIOLACIONES
2005-2014
(Por 100 000 personas)**



Fuente: Elaboración propia con datos del ONSC

La tasa nacional de violación más alta se registró el 2013, 36.5 denuncias por cada 100.000 habitantes. En el panorama nacional Pando tiene las tasas más altas, el 2011 registro 69 denuncias por cada 100.000 personas, mientras que en el otro extremo se encuentra Oruro que en 2014 presento una tasa de 1,76.

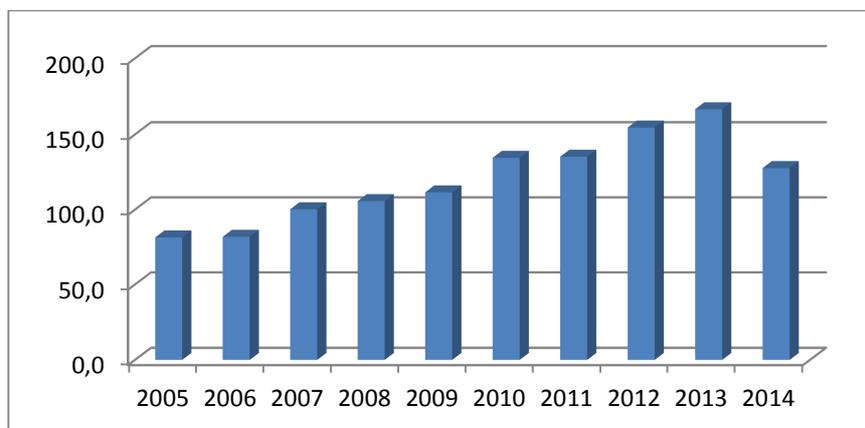
**Gráfico 13: TASA DE VIOLACION
(VIOLACION, ESTUPRO Y ABUSO DESHONESTO)
(Por efectivo policial)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

La policía en Pando esta sobreesaturada, son bastantes las denuncias por cada efectivo policial. Nuevamente las tasas son menores en La Paz, esto es evidente ya que Pando solo cuenta con aproximadamente el 2,2% del número de policías destinados a La Paz.

**Gráfico 14: TASA NACIONAL DE DELITOS CONTRA LAS PERSONAS
2005 - 2014
(Por 100 000 personas)**

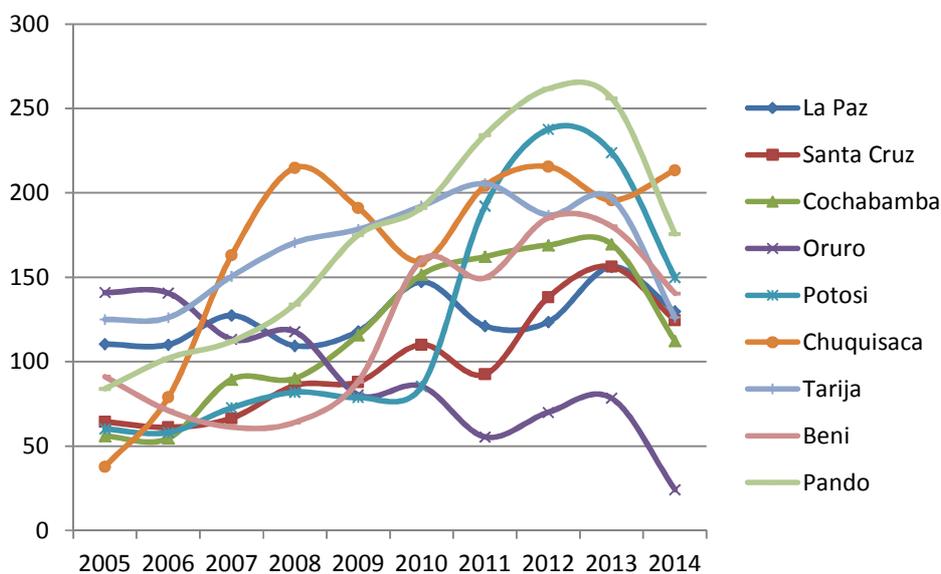


Fuente: Elaboración propia con datos del ONSC

Incluye lesiones graves y leves, lesiones gravísimas y violaciones a mayores de 18 años y lesiones, violación, abuso deshonesto y estupro a menores de 18 años.

Cuando las lesiones son resultado de: enfermedad mental o corporal, pérdida de un sentido, de un miembro o de una función. Incapacidad permanente o por más de 180 días. Marca indeleble o deformación permanente del rostro. Peligro inminente de perder la vida. La pena de privación de libertad será de 2 a 8 años.

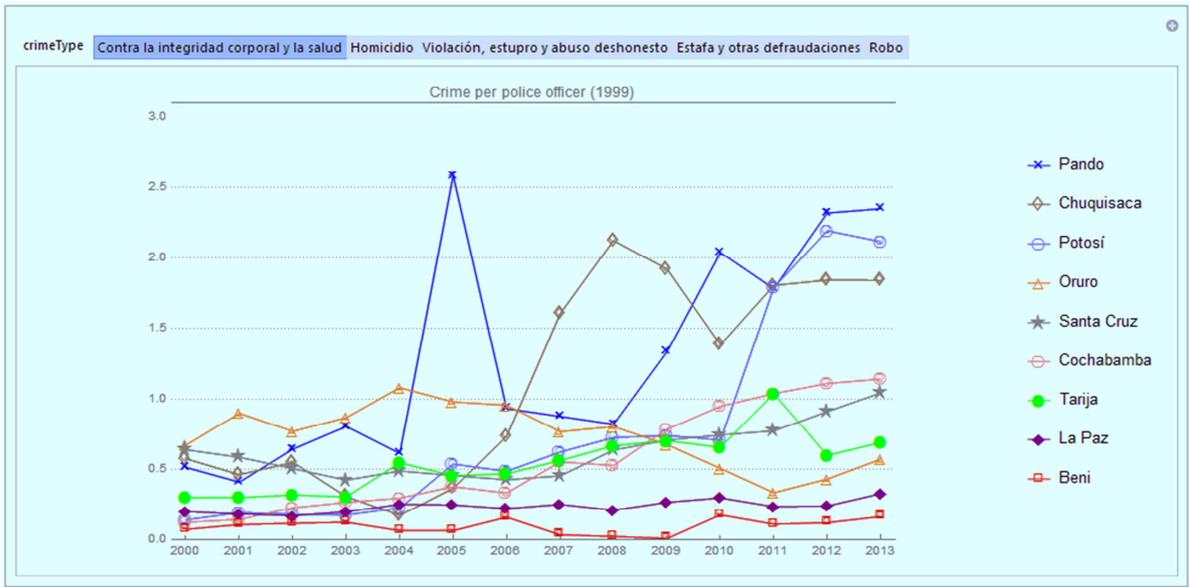
Gráfico 15: TASA DEPARTAMENTAL DE DELITOS CONTRA LAS PERSONAS 2005-2014 (Por 100 000 personas)



Fuente: Elaboración propia con datos del ONSC

Los delitos contra las personas muestran que no solo un departamento de proyecta como el de mayor tasa para el periodo estudiado, contrario a otro delitos ya presentados, podemos destacar que Chuquisaca presenta elevadas tasas.

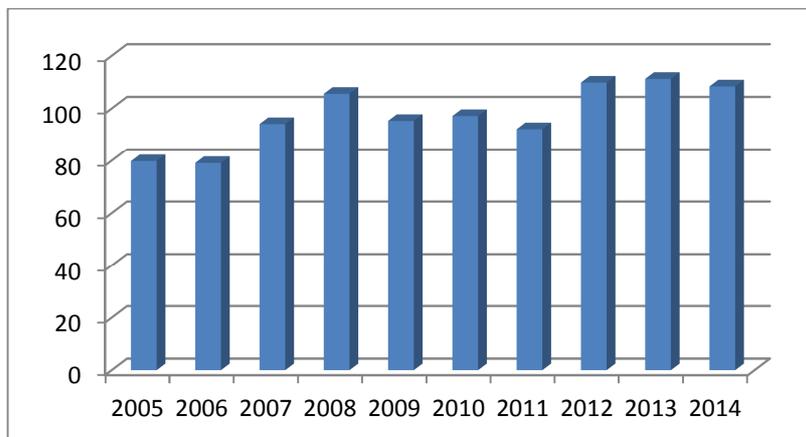
**Gráfico 16: TASA DE DELITOS CONTRA LAS PERSONAS
(INTEGRIDAD CORPORAL Y LA SALUD)
(Por efectivo policial)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Los efectivos policiales tanto en Pando como Santa Cruz se encuentran más saturados con los delitos contra las personas, el caso contrario ocurre en Beni y La Paz.

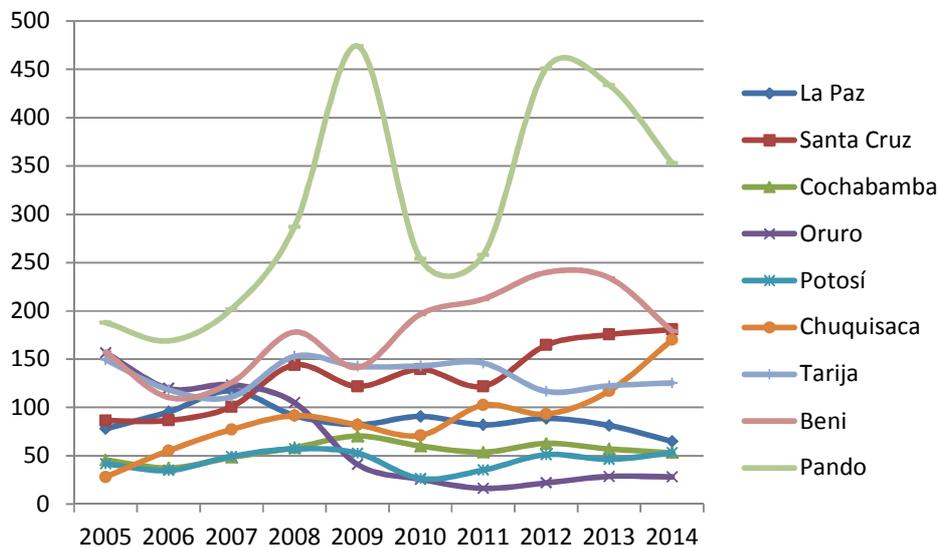
**Gráfico 17: TASA NACIONAL DE ROBO
2005 2014
(Por 100 000 personas)**



Fuente: Elaboración propia con datos del ONSC

Incluye robos cometidos por mayores de 18 años, de acuerdo al Código penal boliviano el que se apodere de una cosa mueble ajena con fuerza en las cosas o con violencia o intimidación en las personas, será sancionado con privación de libertad de 1 a 5 años. El departamento con más casos de robo denunciados es Santa Cruz, con 5.017 registros el 2014, le siguen La Paz y Chuquisaca con 1.789 y 985 registros el mismo año.

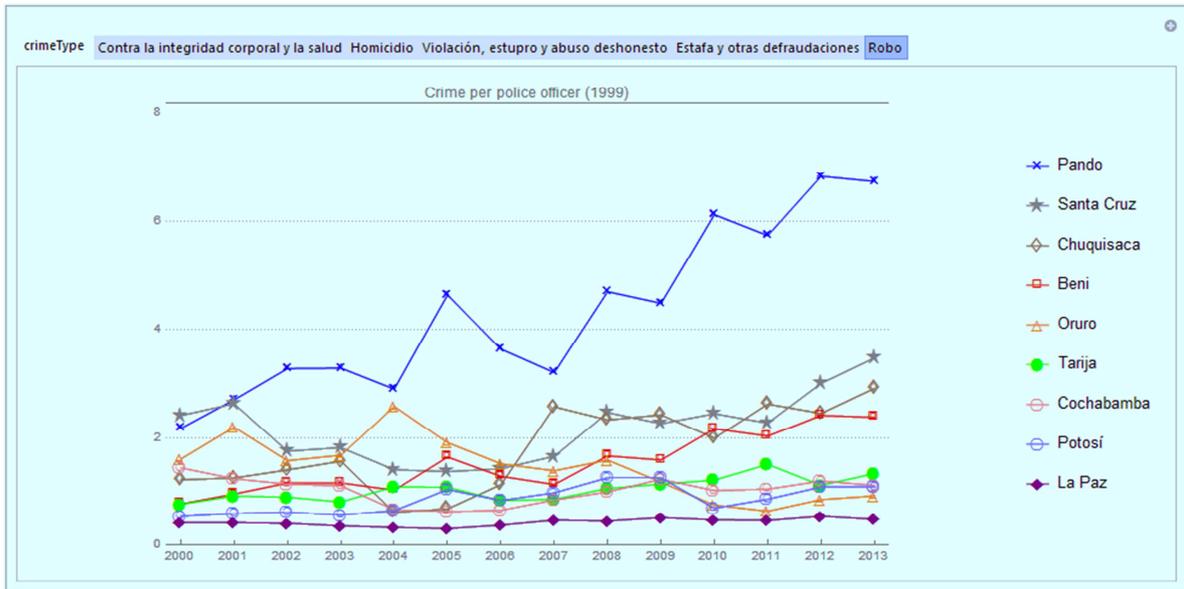
**Gráfico 18: TASA DEPARTAMENTAL DE ROBO
2005 - 2014
(Por 100 000 personas)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Debido a que la población de Pando hasta el 2011 era inferior a 100.000 habitantes, es que las tasas son mucho mayores a los otros departamentos. Siendo el robo el delito de mayor incidencia es comprensible que las tasas sean altas, teniendo en primer lugar a Pando y Beni.

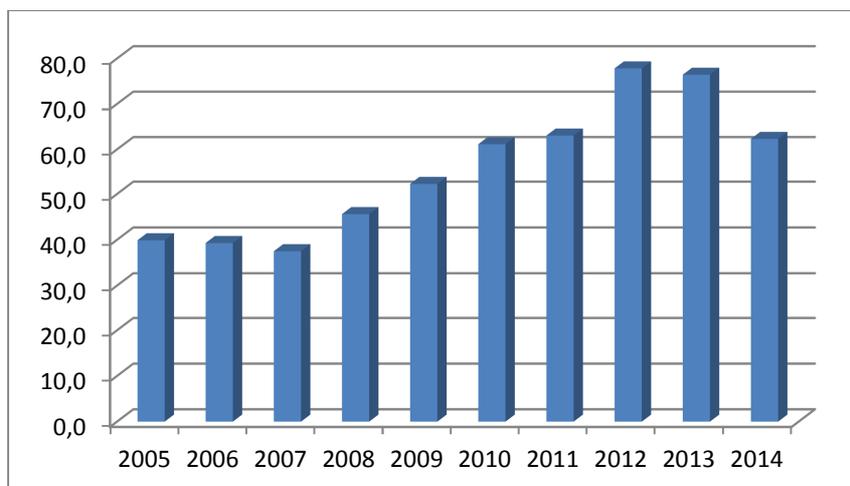
**Gráfico 19: TASA DE ROBO
(Por efectivo policial)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

En relación a las elevadas tasas de robo registradas en Pando, se tiene la sobresaturación para cada policía. Los efectivos de La Paz mantienen las menores tasas.

**Gráfico 20: TASA NACIONAL DE DELITOS
ECONOMICO-FINANCIEROS
2005 2014
(Por 100 000 personas)**



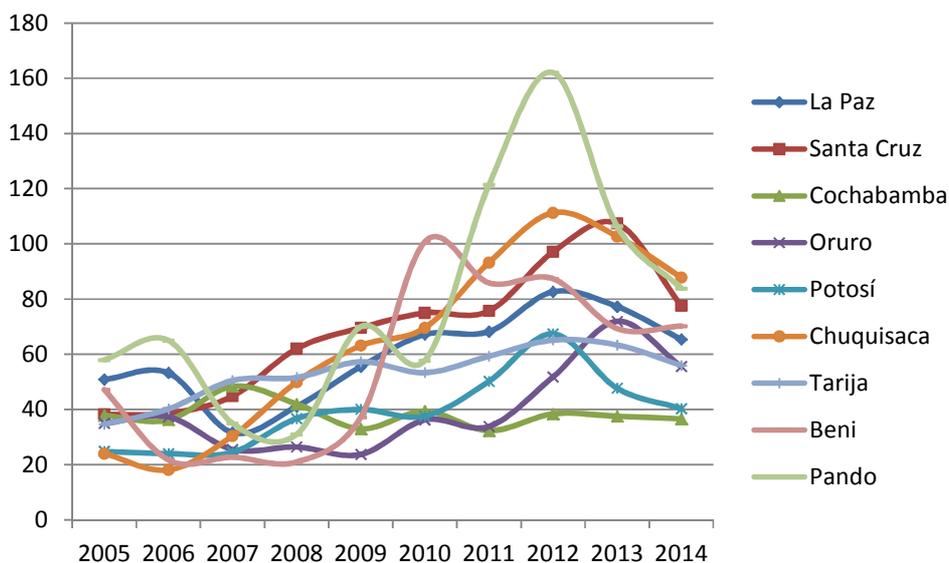
Fuente: Elaboración propia con datos del ONSC

Incluye estafa, estelionato, abuso de confianza, despojo, circulación de moneda falsa y falsificación de moneda. El código penal Boliviano en sus artículos 335 y 336, indica que las sanciones para estos delitos son las siguientes:

- Estafa, el que con intención de obtener para si un beneficio económico indebido, mediante engaños o artificios provoque o fortalezca error en otro que motive la realización de un acto de disposición patrimonial en perjuicio del sujeto en error o de un tercero, será sancionado con reclusión de 1 a 5 años y con multa de 60 a 200 días.
- Estelionato, el que vendiere o gravare como bienes libres los que fueren litigiosos o estuvieren embargados o gravados y el que vendiere como propios bienes ajenos, será sancionado con privación de 1 a 5 años.

El artículo 186 referente a la falsificación de moneda indica que la sanción es de 2 a 8 años de privación de libertad. Y el que recibiendo de buena fe moneda falsa, la pusiera en circulación con conocimiento de la falsedad, será sancionado con multa de 30 a 100 días.

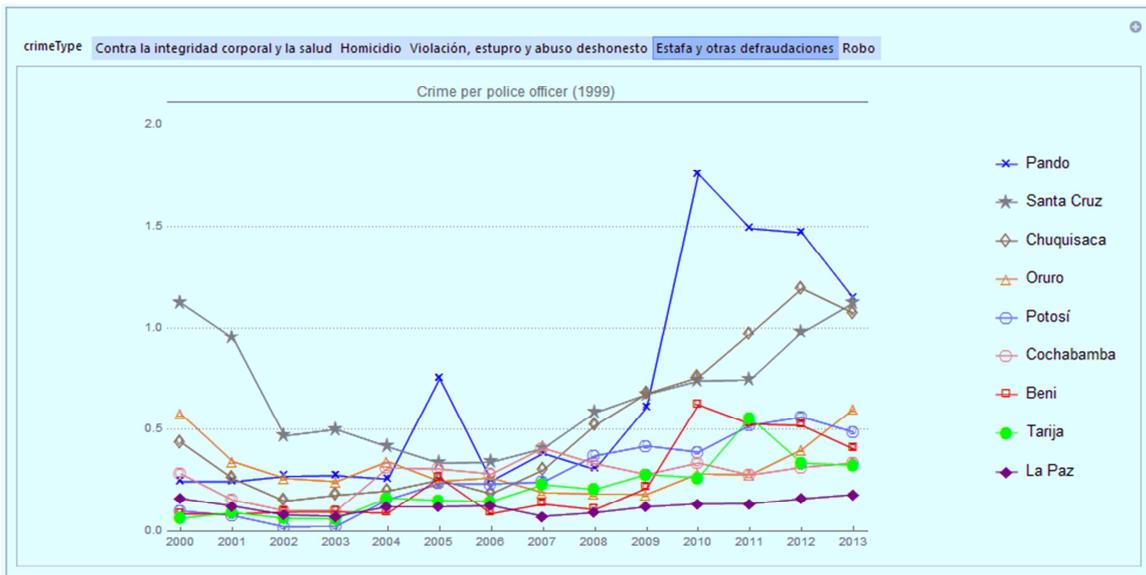
Gráfico 21: TASA DEPARTAMENTAL DE DELITOS ECONOMICO FINANCIEROS 2005 - 2014 (Por 100 000 personas)



Fuente: Elaboración propia con datos del ONSC

Si bien Pando tiene las tasas más altas en 2011 y 2012, hay que destacar que Santa Cruz y Chuquisaca tienen un comportamiento similar. Las tasas más bajas en cuando a estafa y otras defraudaciones pertenecen a Cochabamba.

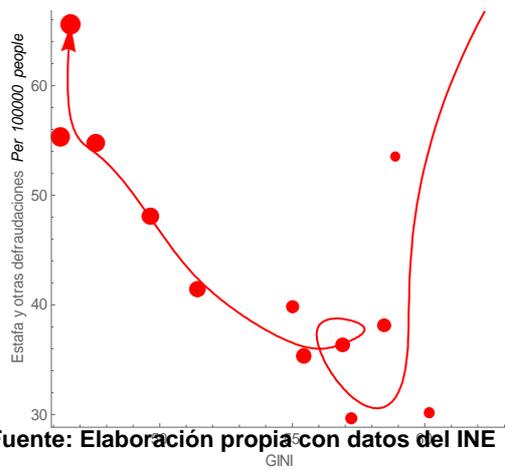
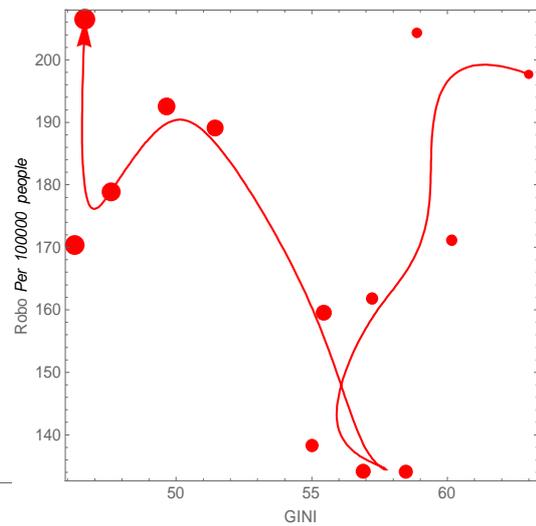
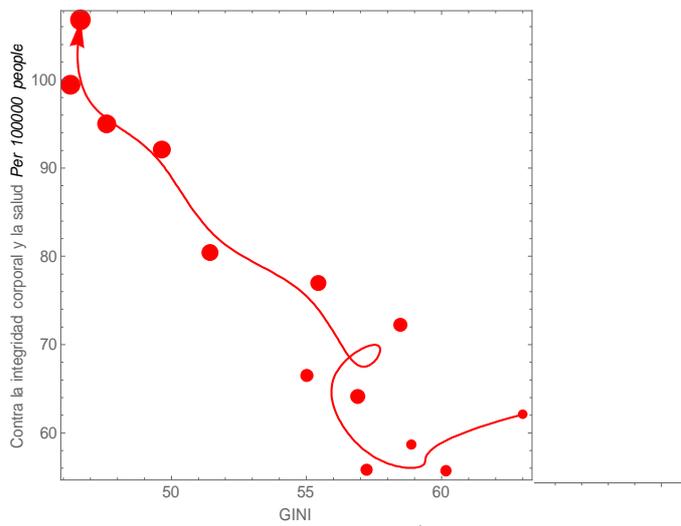
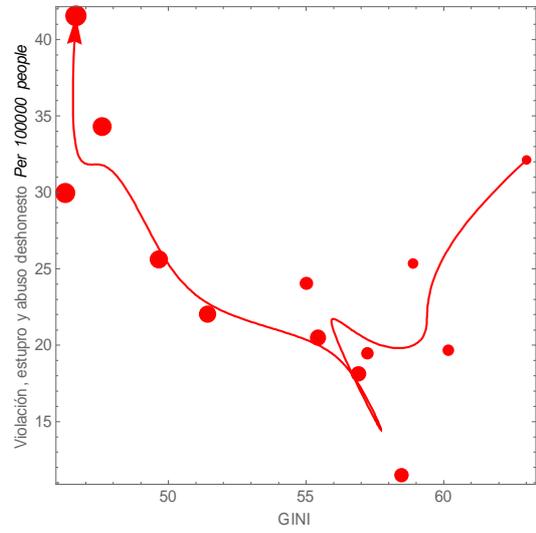
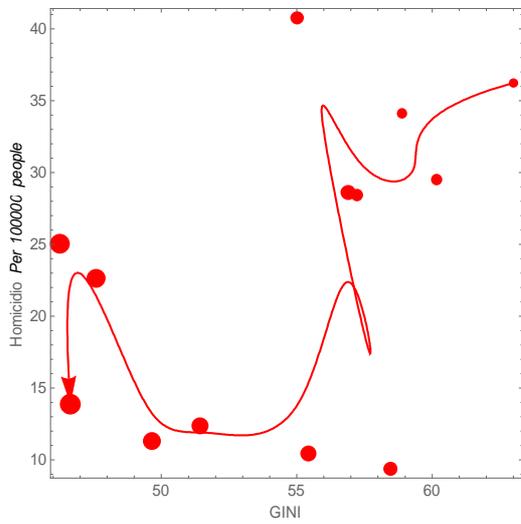
**Gráfico 22: TASA DE DELITOS ECONOMICO FINANCIEROS
(ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES)
(Por efectivo policial)**



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Chuquisaca es sorprendentemente tan alta como Santa Cruz, pero se debe tomar en cuenta que estafa no es crimen violento. Nuevamente Pando presenta tasas elevadas pero en este caso solo en algunos años.

IV. Gráficos: tasas de delitos y coeficiente de Gini



Fuente: Elaboración propia con datos del INE

Si bien se han encontrado teorías que demuestran que la desigualdad es la causa principal para el incremento de las tasas de criminalidad, es evidente que los gráficos de dispersión no muestran una relación lineal perfecta que nos permita inferir que la desigualdad de ingresos sea el principal factor por el que se cometen dichos delitos. La tendencia varía de delito a delito, los factores principales también son distintos, desde factores biológicos y psicológicos hasta falta de empleo e igualdad de oportunidades.

IV.1. Tabla de correlaciones, Gini y delitos denunciados más frecuentes

	gini	homicidio	violación	contra-integridad	robo	estafa
gini	1.0000					
homicidio	0.3551	1.0000				
violación	-0.6348	0.0337	1.0000			
contra-integridad	-0.9426	-0.4995	0.7026	1.0000		
robo	-0.5858	-0.3089	0.8020	0.6423	1.0000	
estafa	-0.4737	0.0019	0.8865	0.6135	0.7441	1.0000

La tabla de correlaciones indican que, al igual que en los gráficos, las relaciones entre el coeficiente de Gini y los delitos no son bien representadas por una relación lineal. A excepción de violación y los delitos contra la integridad corporal y la salud, que a pesar de tener correlaciones negativas tienen resultados resaltantes, de acuerdo a “Rule of Thumb” tenemos que:

$$|r| \geq \frac{2}{\sqrt{n}}$$

n = 11, (años 2000 a 2013)

Donde podemos decir, más objetivamente, que existe relación entre las variables. En este caso para violación y Gini, podemos evidenciar que hay relación negativa.

$$|-0.6348| \geq \frac{2}{\sqrt{11}}$$

$$|-0.6348| \geq 0.60$$

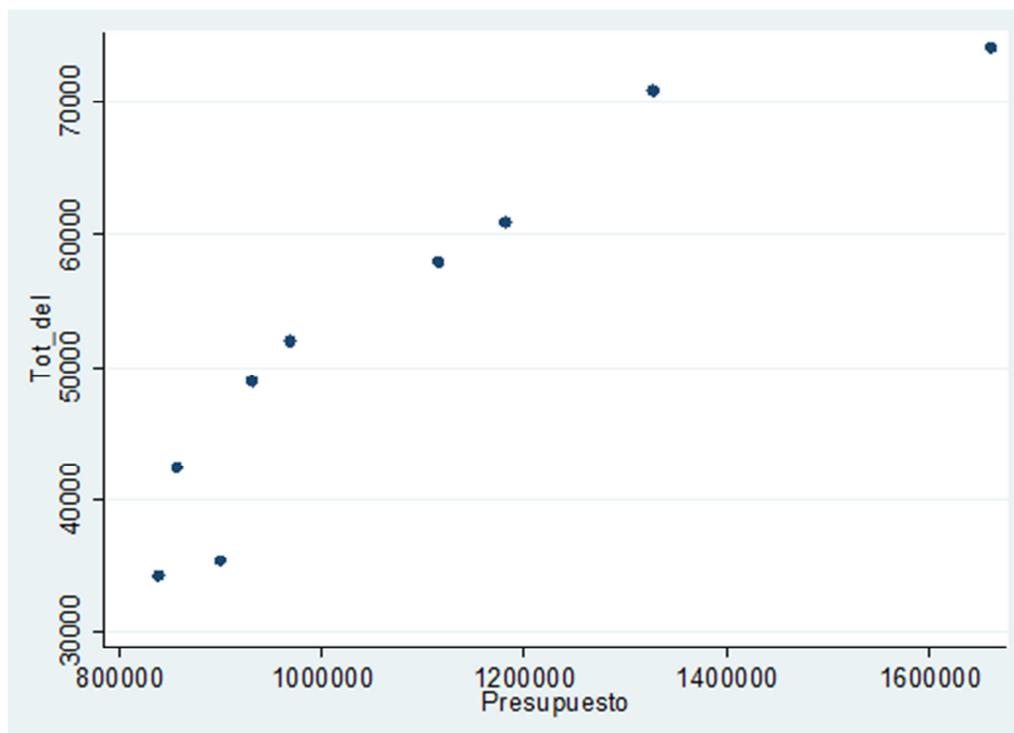
Para denuncias de delitos contra la integridad corporal y la salud y el coeficiente de Gini, también existe relación negativa que además es muy alta.

$$|-0.9426| \geq \frac{2}{\sqrt{11}}$$

$$|-0.9426| \geq 0.60$$

Gráfico 23: TOTAL DELITOS DENUNCIADOS Y PRESUPUESTO

PARA PREVENCIÓN DEL DELITO (Miles de Bs)



Fuente: Elaboración propia con datos del ONSC y el Ministerio de Hacienda

El Ministerio de Hacienda a través del viceministerio de Presupuesto y Contaduría, presenta el presupuesto de manera anual para el proyecto seguridad ciudadana y Prevención del delito del programa de administración y servicios de régimen interior y policía, dependiente del Ministerio de Gobierno.

Source	SS	df	MS	
Model	1.3829e+09	1	1.3829e+09	Number of obs = 9
Residual	262255633	7	37465090.4	F(1, 7) = 36.91
Total	1.6451e+09	8	205642063	Prob > F = 0.0005
				R-squared = 0.8406
				Adj R-squared = 0.8178
				Root MSE = 6120.9

tot_del	Coef.	Std. Err.	t	P> t	[95% Conf. Interval]
pres	.0485779	.0079958	6.08	0.001	.0296709 .0674849
_cons	204.4845	8922.424	0.02	0.982	-20893.69 21302.66

$$Total\ Delitos = 204.48 + 0.049Presupuesto + \mu$$

A medida que el presupuesto aumenta en 1.000.000 Bs (ya que los datos están expresados en miles de Bs), los delitos denunciados aumentaran en 5. El incremento en

el presupuesto tiene un efecto directo con el registro de las denuncias, ya que habrá mayor efectividad en el alcance de la policía para registrar mayor número de delitos, tomando en cuenta que los datos proporcionados por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana tiene como fuente de datos los registros del comando General de la Policía Boliviana, y que por tanto no incluye hechos delictivos que no son denunciados.

V. Conclusiones

Las causas de la criminalidad abarcan ámbitos muy diversos, desde factores biológicos hasta económicos y diferencias sociales. No es posible atribuir una sola causa directa que explique las consecuencias de dichos actos, así como no es lo mismo comparar el daño de un acto criminal con otro. El crimen atribuido a la desigualdad es verificado solo en algunos delitos en Bolivia. La percepción sobre el crimen puede estar equivocada, tanto en la magnitud de violencia de épocas pasadas con la actualidad, así como las tasas entre departamentos, en los que se observó que aquellos que consideramos menos peligrosos mostraron tener mayores tasas en algunos casos. El uso no regulado de artículos que contienen plomo debería ser controlado con más atención por las autoridades, por su efecto en el desarrollo intelectual y de comportamiento.

Para futuros análisis sería recomendable que las instituciones pertinentes provean los datos con mayor facilidad ya que con más información se podrían hacer análisis más profundos que nos revelen resultados que puedan ir en beneficio de la elaboración de políticas y de alguna manera aminorar las tasas de criminalidad en el país.

Bibliografía

Acuña, H. (2006), "Igualdad de oportunidades y desigualdad de Ingresos en Chile: El Caso de los pueblos Indígenas y de las personas con discapacidad".

Antonaccio, O. and C. Tittle, (2007). "A Cross-National Test of Bonger's Theory of Criminality and Economic Conditions", *Criminology*, Vol. 45, noviembre.

Banco Mundial. Informe sobre el Desarrollo Mundial, (2011). "Conflicto, seguridad y desarrollo", Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, abril.

Barro, R. (1999). "Inequality and Growth in a Panel of Countries", American Enterprise Institute, junio.

Bernard, T. (1981). "Distinction between Conflict and Radical Criminology", *Journal of Criminal Law and Criminology*, Vol. 72, pp. 362-379.

Blau, J. and P. Blau, (1982). "The Cost of Inequality: Metropolitan Structure and Violent Crime", *The American Sociological Review*, Vol. 47, pp. 114-129.

Braithwaite, J., (2005). "Responsive Regulation and Developing Economics", GEG Working Paper 2005/15, mayo.

Braithwaite, J., B. Chapman and C. Kapuscinski, (2006). "Unemployment and Crime: Resolving the Paradox", Final Report to the Research Council, abril.

Development Research Group, The World Bank (2000). "Price Heterogeneity and Real Inequality: A Case-Study of Prices and Poverty in Rural South India", *Review of Income and Wealth*, Vol. 42#2, june.

Di Tella, R. and J. Dubra, (2008). "Crime and punishment in the American Dream", *Journal of Public Economics*, 92, pp. 1564-1584.

Drum, K. (2013) "America's Real Criminal Element: Lead", Disponible en <http://m.motherjones.com/environment/2013/01/lead-crime-link-gasoline> (Recuperado el 23 de febrero de 2015)

Emmerich, N. (2011). "América Latina en el bicentenario: pobres, desiguales y divididos", Facultad de Estudios para Graduados, Universidad de Belgrano, marzo.

Gaceta Oficial de Bolivia, *Código penal y código de procedimiento penal*, aprobado por Decreto Supremo 0667 de 8 de octubre de 2010.

Hobbs, A. (1943). "Relationship between Criminality and Economic Conditions", *Journal of Criminal Law and Criminology*, Vol. 34.

Kubrin, C. and R. Weitzer, (2003). "New Directions in Social Disorganization Theory", *Journal of Research in Crime and Delinquency*, Vol. 40, pp. 374-398.

Matsueda, R. (2012). "Social Structure, Culture and Crime", Annual Meetings of the American society of Criminology, Chicago, IL.

Muzzati, S. L. (2011) "Crime and Economics: consumer Culture, Criminology, and the Politics of Exclusion", in M. Maquire and D Okada (eds), *Critical Issues in Crime and Justice*. Londres, Inglaterra.

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (2013). *Estudio Mundial sobre el Homicidio*. Resumen ejecutivo.

Organización de los Estados Americanos, "Desigualdad e Inclusión Social en las Américas: 14 Ensayos" Disponible en <https://www.oas.org/docs/desigualdad/LIBRO-DESIGUALDAD.pdf> (Recuperado el 20 de Junio de 2015).

Pinker, S. (2011). "Violence Vanquished" de "The Wall Street Journal, Disponible en <http://www.wsj.com/articles/SB10001424053111904106704576583203589408180> (Recuperado el 16 de Julio 2015).

Roemer, J. and A. Trannoy, (2013). "Equality of Opportunity", Cowles Foundation Discussion paper N° 1921, octubre.

Rubin de Celis, R., G. Sanjinés y J. Aliaga, (2012). "Delincuencia en Bolivia desde una perspectiva espacial". ISSN: 2074-4706, noviembre.

Samaniego E, Benítez-Leite S. (2002) "Niveles de plomo en sangre en niños de áreas urbana y sub-urbana", en Revista Pediatría, Sociedad Paraguaya de Pediatría, Asunción.

Telleria, L. (2011). "Gasto en seguridad pública y seguridad ciudadana en Bolivia: 1998-2008". Tesis De Grado, Universidad Mayor de San Andrés.

UDAPE, INE con la colaboración del Banco Mundial, (2006). *Pobreza y desigualdad en municipios de Bolivia: Estimación del gasto de consumo combinando el Censo 2001 y las encuestas de Hogares*, Segunda Edición, Ediciones UDAPE, La Paz, Bolivia.